

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

ACCIONISTAS DE INGRATTUD MARINA S.A. GRARISA.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el periodo económico de mayo a diciembre de 1999 estos se encuentran debidamente anotados.

Por lo tanto el Balance y Estado de resultados reflejan la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE.,



COMISARIO

21 SET. 2000

